



SINIESTROS RIESGOS VARIOS

Vida Individual

Ramo 19

SIMPLIFICA TU LIQUIDACIÓN

Cargar denuncia por el Portal de Contacto SELF

FALLECIMIENTO

DOCUMENTAL BÁSICA PARA LA LIQUIDACIÓN:

1. Certificado de defunción.
2. Formulario de declaración de únicos herederos. ([Obtenerlo aquí](#))
3. Cesión de derechos en caso de que la voluntad de cobro se dirija sólo a uno de los beneficiarios sobre el total de la indemnización.
4. CUIL y CBU y / o mail y celular para emisión de link de pago.

SUMAS INFERIORES A \$ 10.000.000:

5. Documentos que certifiquen el vínculo manifestado: libreta de familia, o actas de matrimonio, nacimiento, divorcio y constancia de tutela.

DOCUMENTAL OBLIGATORIA - SUMAS IGUALES O SUPERIORES A \$ 10.000.000:

6. Declaratoria de herederos.

RECORDAMOS QUE ANTE DETERMINADOS EVENTOS LA ASEGURADORA SE RESERVA EL DERECHO DE PEDIR MAYOR DOCUMENTAL A LA EXPUESTA DENTRO DE LOS 15 DÍAS CORRIDOS DESDE LA DENUNCIA DE UN SINIESTRO.

